Esta es una injuria atroz a mi nombre, a mi carácter y a mi fama; pero como sea preciso en juicio probar con testigos mi comportamiento el día 13 de septiembre próximo pasado, paso a ocuparme de ello.

Al señor Santa Anna toca presentar esos cobardes que le informaron que yo había abandonado el Fuerte de Chapultepec antes que ellos; si no los presenta obrará en su contra la determinación expresa de la Ordenanza General para el que diere un parte contrario a la verdad.

Entiendo también que el excelentísimo señor Santa Anna debe presentar esas personas que le informaron, después, que yo había sido hecho prisionero del modo vergonzoso que expresa. Injurias son éstas que no impunemente se hacen a un general que desde su juventud sirve a su Patria, y que ha obtenido de ella el título de Benemérito.

Confieso que necesito hacer un esfuerzo poniendo a la vista mi deber, para humillarme a dar pruebas sobre hechos que creo no llegarían jamás a dudarse por ningún mexicano.

Si los hombres se juzgan por sus hechos anteriores, los míos sin duda son patentes respecto a la primera cualidad de un guerrero: el valor.

Yo he sido tomado prisionero por los americanos dentro de la fortificación que defendía, y por la parte que sufrió el asalto. Suplico al señor fiscal que interrogue sobre esto a los señores generales y jefes que he nombrado al principio y si necesario fuere, podrá acreditar lo expuesto el general Pillou que fué quien atacó a Chapul-

tepec, cuya cita hago con sentimiento porque parece que debía retrarme en virtud de ser un general enemigo; pero se trata aquí de un punto de honor, y el honor es inherente a todos los militares del globo; para sostenerlo es permitido todo esfuerzo, en los límites legales.

Me ha parecido inútil ocuparme de otros puntos que contiene el parte del muy repetido excelentísimo señor general Santa Anna, por la razón de que investigados los que expreso quedará aclarada la verdad.

Dios y libertad.—Chichihualco, marzo 1º de 1848.

Nicolás Bravo .- (Rúbrica.)

Señor general don Antonio D. Bonilla.

## Parte oficial del general Bravo sobre la acción de Chapultepec.

Excelentísimo señor:

Debiendo dar cuenta a la nación y a vuestra excelencia de los últimos sucesos ocurridos en la fortaleza de Chapultepec, que estuvo a mi cargo, tengo hoy el sentimiento de hacerlo por la presente nota; la que como verá vuestra excelencia sólo se contrae a los aciagos días 12 y 13 del corriente, en que mandé exclusivamente; pues en los anteriores, como consta a vuestra excelencia, todas las operaciones fueron dirigidas por su excelencia el Presidente y general en jefe don Antonio López de Santa Anna.

Desde la tarde del 11 se posesionó nuevamente el enemigo de la finca llamada Molino del Rey, que linda con la barda del bosque de Chapultepec por la parte del Oeste, cuyo hecho revelaba patentemente su intención de emprender el ataque por aquel rumbo, pues no podía suponérsele otro objeto al volver a ocupar un punto que él mismo había abandonado desde la tarde del día 8. Esto indicaba igualmente la necesidad por nuestra parte de ocurrir con preferencia a la defensa del Bosque, de cuya conservación dependía la de la fortaleza, puesto que sin él quedaría la guarnición privada de todo auxilio y carecería hasta del agua que se toma del propio bosque

La fuerza que estaba a mis órdenes ascendía el 12 por la mañana, según el estado adjunto, a ochocientos treinta y dos hombres, distribuídos de la manera que en él mismo consta; y diez piezas de artillería, tres de grueso calibre, cinco de más corto y dos obuses de montaña, todas con su competente dotación de artilleros. De dicha fuerza se hallaban trescientos sesenta y siete hombres sosteniendo todos los puntos bajos y avenidas del cerro, y el resto guarnecía la altura. La fortificación del edificio estaba apenas comenzada y la parte cubierta con blindares fué demasiado débil para resistir la artillería enemiga.

En este estado de cosas, el enemigo rompió sus fuegos sobre la fortaleza el 12 a las seis y media de la mañana, dirigiéndolos desde tres baterías, situadas la una en la hacienda de La Condesa, la otra en las inmediaciones del Arzobispado de Tacubaya y la tercera en las lomas del Motino del Rey, continuándolos sin interrupción hasta las siete y media de la noche. Sus diversos proyectiles, superiores a los nuestros, no causaron grandes estragos al principio, por lo incierto de los tiros; más rectificadas después las punterías, el edificio sufrió notablemente y la guarnición tuvo una baja considerable entre muertos, heridos y contusos, contándose en el número de estos últimos el cumplido y honrado general don Nicolás Saldaña. Estos tiros sólo eran contestados por los de tres piezas nuestras de batir, porque la otra se había inutilizado desde el principio, y aunque oportunamente se pidió una cureña a La Ciudadela, no me fué remitida.

Durante este mismo día, dos ayudantes del excelentísimo señor Presidente y uno de vuestra excelencia, se me presentaron a preguntarme las novedades que hubiesen ocurrido en el fuerte, y a saber lo que yo pudiera necesitar para su defensa y conservación. Mi contestación única fué, tanto a su excelencia el Presidente como a vuestra excelencia, que se me remitieran uno o dos batallones para situarlos en el Bosque y reforzar con ellos la corta guarnición que en él había distribuída. Fué efectivamente el batallón activo de San Blas, al mando de su coronel Xicoténcatl; pero en la tarde fué mandado retirar por el excelentísimo señor Presidente, sin previo conocimiento mío, ni el del jefe a quien yo había encargado de aquel punto. Entre seis y siete de la noche, un nuevo recado del Presidente me hizo bajar a la puerta llamada del Rastrillo, donde su excelencia se hallaba, y allí me comunicó que ya había hecho retirar del Bosque al expresado batallón de San Blas, y me dió orden de hacer otro tanto con la pequeña fuerza que en él quedaba, pues estaba resuelto su excelencia a abandonarlo y reducir la defensa a sólo la parte alta de la fortaleza. Vuestra excelencia mismo es testigo de las observaciones que hice a esta resolución y cómo, en fuerza de ellas, convino conmigo el excelentísimo señor Presidente en la necesidad de conservar a todo trance el repetido Bosque, ofreciéndome en consecuencia que volvería a situar en él un batallón aquella misma noche, sin perjuicio de aumentar esta fuerza y de reforzar a la hora oportuna la guarnición de la fortaleza. Yo insistí en la urgencia de que el auxilio fuese pronto, exponiendo al excelentísimo señor Presidente que con la tropa que me quedaba era imposible hacer la defensa, en razón de que el batallón de Toluca había desertado casi todo y de que ia pequeña fuerza restante había perdido completamente la moral a causa de los fuegos de aquel día. Mas su excelencia el Presidente concluyó con manifestarme que no lo verificaba en el acto por no aglomerar muchas tropas en la fortaleza y presentar más objetivo a los estragos de

los proyectiles enemigos; reiterándome siempre, que llegada la hora sería yo suficientemente auxiliado.

El batallón ofrecido no fué al Bosque, y esto me obligó a desmembrar la fuerza que guarnecía la altura para aumentar con cien hombres la que sostenía aquél, y con ciento sesenta y dos las obras exteriores de la fortaleza; con orden todas estas fuerzas de replegarse al edificio, en caso de ser arrolladas por otras superiores a que les fuese imposible resistir. De esta manera, la fuerza del Bosque se componía de doscientos quince hombres, de trescientos setenta y cuatro la de la Glorieta y demás puntos bajos y avanzados y de doscientos cuarenta y tres la que cubría todo el perímetro de la fortaleza.

En el discurso de la noche la deserción continuó, aunque en menor número; la guarnición de las obras exteriores disminuyó consiguientemente, y de todo el Batallón de Toluca, que al recibirme del mando ascendía a cuatrocientas cincuenta plazas, no quedaron más que veinte y siete hombres y los oficiales don Lauro Cárdenas, don Julián Molina, don Manuel Jiménez, don José María Romero, don Juan Estrada, don José María Cortés y don Angel Colín; por manera que al amanecer del día 13 sólo contaba yo en la parte superior de la fortaleza, con poco más de doscientos hombres para resistir el asalto de tres columnas enemigas, fuertes de tres mil quinientos a cuatro mil, y aún muchos de esos pocos, desmoralizados por el fatal ejemplo de sus compañeros y por el de algunos oficiales, intentaban la fuga hasta el grado de haber sido forzoso hacer fuego sobre varios que se descolgaban por las bardas del edificio.

En vista de tan difícil posición y conociendo que el enemigo intentaría próximamente el asalto, por la viveza con que continuaba sus fuegos, que habían vuelto a comenzar desde las cinco y media de la mañana, dirigí a vuestra excelencia una hora después, mi nota de dicho día 23 en que le manifestaba la deserción de la tropa y la necesidad de que se me auxiliase con otra clase de soldados; pues de lo contrario, la defensa de lá fortaleza sería imposible y mi responsabilidad desde aquél momento debía considerarse a cubierto. El ayudante que condujo esta nota volvió a la fortaleza, manifestándome que quedaba entregada en manos de vuestra excelencia, a quien encontró en la casa de Alfaro en unión del excelentísimo señor Presidente, que también leyó su contenido.

Viendo que-el tiempo corría; que el enemigo comenzaba a mover sus columnas; que el auxilio pedido no llegaba a pesar de mi franca comunicación de la mañana y de la oferta que me tenía reiterada el excelentísimo señor Presidente, de mandarme a la fortaleza dos mil hombres en el momento oportuno; y sabiendo por fin, que la brigada del general Rangel se hallaba inmediata a Chapultepec, mandé dos veces por medio de dos distintos ayudantes, a solicitar de él el mencionado auxilio que más tarde sería extemporáneo e infructuoso. Los generales Rangel y Peña Barragán me contestaron con el segundo de dichos ayudantes que no podían disponer de sus fuerzas sin orden del general Santa Anna.

A las nueve de la mañana, las columnas enemigas, protegidas por un fuego vivísimo de artillería, comenzaron a desplegar penetrando en el Bosque por la parte del Molino del Rey y por el camino de Tacubaya. La debilidad de nuestras fuerzas que cubrían la trinchera avanzada hacia este último punto y al Bosque, fuerzas que habían sido disminuídas, además, por la deserción de la noche anterior, hizo que el enemigo avanzase sin mayor obstáculo hasta posesionarse de todas las obras exteriores de defensa; siendo de notar que dichas tropas, al ser desalojadas por el enemigo, no se replegaron a la fortaleza sin embargo de la orden expresa que tenían para hacerlo en el caso último y necesario.

Cercado el cerro completamente, el enemigo cargó sus mayores fuerzas por la parte Oeste, que es la más accesible de él y en donde por tal motivo se habían construído unas fogatas, en cuyo secreto estaba el teniente de ingenieros don Manuel Alemán, que tenía el encargo de prenderles fuego cuando se le mandase. Pero este oficial, sin embargo de haberle prevenido terminantemente en los momentos de comenzar el ataque que no se separase del lugar donde debía aguardar mis órdenes para desempeñar su cargo, no cumplió, y buscado en el momento crítico y preciso, no se le halló, quedando por consiguiente sin efecto las fogatas y el enemigo sin este grande obstáculo para su avance. Esta circunstancia, por una parte; el crecido número de los enemigos, por otra, y la falta de todo auxilio y del repliegue de las tropas que defendían los puntos avanzados, sembró el desaliento en los artilleros que no habían sido muertos o heridos y abandonadas las piezas, la confusión y el desorden se comunicaron a los muy pocos soldados que aún quedaban, sin bastar ningún esfuerzo para contenerlos y para hacer más costoso el triunfo al enemigo.

Este, sin embargo, tuvo una pérdida proporcionada a la resistencia que pudo hacérsele; y por ella, y por el recuerdo sin duda de la que había experimentado en la acción del día 8. cuvo éxito había desanimado considerablemente a sus tropas, se le vió vacilar en el asalto, no obstante lo escaso de nuestros fuegos y las ventajas que había adquirido; de modo que se puede asegurar, que con algún auxilio que hubiese prolongado la defensa por algún tiempo más, el enemigo rechazado habría vuelto a su campo de Tacubaya a verificar la retirada que pocos días antes se anunciaba estar próximo a emprender.

Me es imposible dar a vuestra excelencia el detalle completo de nuestra pérdida, porque en mi posición de prisionero, carezco de los datos necesarios; pudiendo solamente asegurar a vuestra excelencia que de todos los que se mantuvieron en el campo hasta el último momento, los que no fueron muertos, quedaron heridos o prisioneros. Entre los primeros debo mencionar, por ser de los que hasta ahora tengo noticia, al señor general don Juan Nepomuceno Pérez, muerto por una bala de cañón (que de rechazo dió un golpe contuso a mi ayudante el licenciado don Francisco Lazo Estrada); al teniente coronel de ingenieros don Juan Cano y al comandante de escuadrón y mi ayudante de campo don Luciano Calvo, cuyas familias recomiendo muy particularmente a la protección del Supremo Gobierno. La mayor parte de los que me acompañaron cumplieron con su deber y su comportamiento correspondió a lo que exigen el honor y la santidad de la causa que defendemos.

Todo lo cual tengo el honor de poner en conocimiento de vuestra excelencia para que se sirva participarlo al excelentísimo señor Presidente, protestando a vuestra excelencia con tal motivo, las seguridades de mi atenta con sideración.

Dios y Libertad.—Tacubaya, septiembre 14 de 1847.

Nicolás Bravo.

Excelentísimo señor ministro de Guerra y Marina.

Es copia. Tacubaya, septiembre 14 de 1847.—Bravo.

Sello Sexto de Oficio.—Años de mil ochocientos cuarenta y seis y mil ochocientos cuarenta y siete.—Habilitado para los años de 1848 y 1849, conforme a la ley de 23 de noviembre de 1836.—Adiminstración de tabacos y demás rentas estancadas de Tenancingo. Febrero 21 de 1848.

Y. Pozo .- (Rúbrica.)

José Manuel López.—(Rúbrica.)

(Al margen:) Oficio interrogatorio remitido al señor general don Nicolás Saldaña.